

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

9062 Aprobación Inicial del Proyecto de ocupación directa de los terrenos precisos para la ejecución del Colector Perimetral Murcia Sur, en el Sector ZM-SB1. (Gestión-Expropiación 0018GE10).

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión del día 29 de abril de 2010 ha acordado aprobar inicialmente el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Colector Perimetral Murcia Sur, en el Sector ZM-Sb1.

El presupuesto inicial para esta actuación asciende a la cantidad de 12.150,21.- €, en concepto de indemnización por ocupación temporal y plantaciones. De dicho importe se repercutirán al Sector ZM-Sb1 las indemnizaciones por las plantaciones y, en su caso, por otros elementos distintos del suelo que pudieran resultar afectados durante la tramitación del expediente.

La presente actuación afecta a las siguientes parcelas cuya descripción detallada en cuanto a superficie, estado, titular, adscripción y aprovechamientos es la siguiente:

- Parcela N.º 2, de María Sánchez Murcia. Superficie: 762,99 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada y seis frutales en producción. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 503,57 m² (762,99 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 3, de herederos de Manuel Nicolás García. Superficie: 635,36 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 419,34 m² (635,36 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 4, de Juan Sánchez Marín. Superficie: 318,74 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 210,37 m² (318,74 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 5, de GRUP LLARS SEGRE XXI, S.L. Superficie: 200,62 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 132,41 m² (200,62 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 6, de Carmen Ortega Hernández. Superficie: 381,50 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada y una morera. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 251,79 m² (381,50 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 7, de Antonio Sánchez Olmos. Superficie: 126,32 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 83,37 m² (126,32 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 8, de GRUP LLARS SEGRE XXI, S.L. Superficie: 194,96 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Cuatro frutales sin producción. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 128,67 m² (194,96 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 9, de GRUP LLARS SEGRE XXI, S.L. Superficie: 194,96 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Cuatro frutales sin producción. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 128,67 m² (194,96 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 10, de IRECO VIVIENDAS, S.L. Superficie: 295,31 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 194,90 m² (295,31 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 11, de Antonio Panalés Balibrea. Superficie: 684,11 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 684,11 m² (451,51 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 12, de Carmen Sánchez Olmos. Superficie: 242,40 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 159,98 m² (242,40 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 13, de Carmen Esteban Castillo. Superficie: 215,72 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 142,38 m² (215,72 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 14, de Isabel Garre Nicolás. Superficie: 246,96 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 162,99 m² (246,96 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 15, de herederos de Ángel Garre Nicolás. Superficie: 303,13 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 200,07 m² (303,13 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 16, de GRUP LLARS SEGRE XXI, S.L. Superficie: 77,01 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 50,83 m² (77,01 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 17, de RETAIL CAPPONT, S.L. Superficie: 338,37 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 223,32 m² (338,37 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 18, de INMUEBLES PLAZA 14, S.L. Superficie: 234,98 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 155,09 m² (234,98 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 19, de GRUP LLARS SEGRE XXI, S.L. Superficie: 202,62 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 133,73 m² (202,62 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 20, de RETAIL CAPPONT, S.L. Superficie: 564,37 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 372,48 m² (564,37 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 21, de Pedro Panalés Balibrea. Superficie: 178,22 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 117,63 m² (178,22 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 22, de INMUEBLES PLAZA 14, S.L. Superficie: 82,56 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 54,49 (82,56 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 23, de INMUEBLES PLAZA 14, S.L. Superficie: 92,28 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 60,90 m² (92,28 m² x 0,66 m²/m²).
- Parcela N.º 24, de RETAIL CAPPONT, S.L. Superficie: 490,57 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 323,78 m² (490,57 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 25, de BUSINESS BENASQUE, S.L. Superficie: 53,46 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 35,28 m² (53,46 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 26, de PROYCON-MURCIA, S.L. Superficie: 2.291,62 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 1.512,47 m² (2.291,62 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 27, de INMUEBLES PLAZA 14, S.L. Superficie: 769,22 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 507,69 m² (769,22 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 28, de INMUEBLES PLAZA 14, S.L. Superficie: 534,81 m². Carece de plantaciones y edificaciones. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 352,97 m² (534,81 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 29.a, de Carmen Frutos Serrano. Superficie: 1.354,64 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 894,06 m² (1.354,64 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 29.b, de Carmen Frutos Serrano. Superficie: 197,80 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 130,55 m² (197,80 m² x 0,66 m²/m²).

- Parcela N.º 30, de Carmen Frutos Serrano. Superficie: 677,20 m². Carece de edificaciones. Cultivo de temporada. Aprovechamiento bruto en la U.A. Única del Sector ZM-Sb1: 446,95 m² (677,20 m² x 0,66 m²/m²).

Lo que se somete a información pública por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la Gerencia de Urbanismo, Servicio de gestión Urbanística, mostrador de la 4.ª planta, en horario de 9 a 14 horas, durante el cual las personas interesadas podrán conocer el contenido del proyecto y expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

La presente publicación se realiza, asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el art.º 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 a los efectos de posibles interesados desconocidos o de ignorado domicilio.

Murcia, 11 de mayo de 2010.—El Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.